



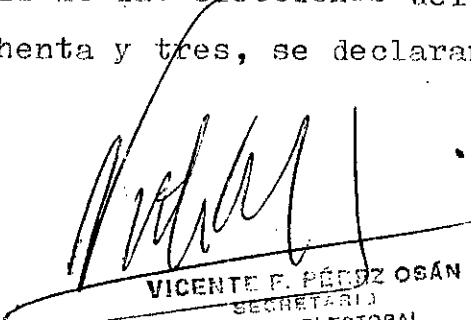
JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

1

ACTA DE PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS ELECTOS EN LAS ELECCIONES  
DEL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1983.-

En Mendoza, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, siendo las diez horas, se constituyeron en los recintos del salón de actos de la Excm. Suprema Corte de Justicia de la Provincia, los Señores Miembros de la Hon. Junta Electoral de la Provincia de Mendoza, Dres. Abel F. Boulín Zapata, Emilio A. Poccioni, Sergio Danilo Moretti, Juan Antonio del Peral y Francisco Lucena Carrillo bajo la presidencia del Dr. Oscar Hernán Palero, actuando como Secretario el Sr. Vicente Félix Pérez Osán. Asisten especialmente/ invitados el Sr. Ministro de Gobierno Dr. Roberto Baeza, el Sr. Ministro de Bienestar Social, Dr. Gerónimo Cañas, el Procurador General de la Excm. Suprema Corte de Justicia de la Provincia, Dr. Eduardo López Ricci, el Sr. Secretario General de la Gobernación Contador Eduardo / Ramón Muñoz, el Sr. Subsecretario de Gobierno y Municipalidades Dr. / Luis Bernardo Sabatini, Monseñor Angel Gimenez Cano en representa- / ción del Arzobispo de Mendoza, el Sr. Intendente de la Capital Ing. / Alfredo Verdaguer, el Sr. Subjefe de la Policía de Mendoza, Comisario General Dn. Augusto Salvador Grecco, el Sr. Director de Administración de la Policía de Mendoza, Comisario Gral. Inocencio Emilio Alfaro. El / Señor Presidente abre el acto expresando que se va a proceder a la / Proclamación de los ciudadanos que resultaron electos en las elecciones del día treinta de octubre de mil novecientos ochenta y tres realizadas en la Provincia, y que por la mañana se proclamarán los Electores de Gobernador y Vicegobernador de la Provincia, y que por la tarde se proclamará el resto de los electos. Comenzado el Acto, el Señor Presidente ordena que por Secretaría se lea la Resolución de fecha once de noviembre de mil novecientos ochenta y tres por la cual / se declaran válidas las elecciones del día treinta de octubre de mil novecientos ochenta y tres, se declaran válidos los resultados del /

////

  
VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
SECRETARIO  
N. JUNTA ELECTORAL

A



H. JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

escrutinio definitivo de los sufragios emitidos en las antedichas //  
 elecciones y se decide proclamar a los Candidatos Electos en dichas  
 elecciones sobre la base de los datos emanados del escrutinio defi-  
 nitivo. Terminada la lectura el Señor Presidente expresa que por la/  
 autoridad que le confiere la Constitución de la Provincia en su art.  
 56 y la Ley N° 2.551 (t.o.1983) -Régimen Electoral de la Provincia-,  
 procede a proclamar a los ciudadanos electos en las elecciones del /  
 día treinta de octubre de mil novecientos ochenta y tres para toda la  
 Provincia de Mendoza y los niveles Provincial y Municipal y que por /  
 Secretaría se dé comienzo a la lectura de la nómina de los ciudadanos  
 que han resultado electos: ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICEGOBERNADOR /  
 DE LA PROVINCIA DE MENDOZA: por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como  
 Titulares: los ciudadanos: Arturo González Martín, Bautista Rubén Mo-  
 rales, Cyrlen Alberto Zabala, Margarita Aurora Malharro de Torres, //  
 Luis Triviño, Arístides Lorenzo Agüero, Luis Mariano Abdala, Vicente  
 Manuel Azcona, Juan Bautista Billena, Hipólito Juan Filice, Abdon ///  
 Zgaib, José Juan Butaha, Juan Luis Miquel, Emilio Luis Magnaghi, Raúl  
 Antonio García, Miguel Ernesto Valdeolmillo, Luis Horacio Hernández,  
 Nicolás Battaglia, Carlos Eduardo Moyano, Rigoberto Le Donne, Alberto  
 Angel Baseggio, Aldo Armando Davighi, Evangelista D'Ambrosio, Arturo  
 Daniel Galdame; como Suplentes: los ciudadanos: Carlos Guido Balmace-  
 da, Gabriel Ignacio Cerini, Antonio de Las Heras, Osvaldo Jacinto Lá-  
 zzaro, Badir Antonio Chahla, Juan Roberto Panelo, Juan Carlos Jaliff,  
 Isabel Yolanda Monteros de Balaguer, Luis Vicente Olmos, Audar Ramón  
 Abdala, Gregorio Feres Antonio Malcun, Juan Becerra, Luciano Pagano,  
 Juana Morales, Amadeo Appugliese, Jorge Aldo Naranjo, Dora Hilda Pas-  
 tor, Elías Gómez, Pedro Nicasio Alvarez, Carlos Armando Morales, Juan  
 Dante Civelli, Jesús Alejo Carrera, Alejandro Víctor Volpe, Carlos //  
 Gregorio Fiorentini; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los  
 ciudadanos: Egidio Donati, Francisco Felipe Rosas, Carlos Motta, Juan  
 Liborio Gutiérrez, Osvaldo Tomás Montenegro, Dalmiro Rodríguez, Alfre-  
 do Victorio Balzarelli, Odilón Sanchez, José Fernando Porcel, Hugo //  
 Eusebio Gómez, Alex Jorge Geraige, Selva Margot Rivero, Pedro Enrique

VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
 SECRETARIO  
 H. JUNTA ELECTORAL

1111  
2



JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

*[Handwritten signature]*

Cattáneo, Víctor Matar, Daniel César De Lucia, Carlos José Negri, // Luis Zoximo Antolín, Gregorio Dante Pellegrini, Jorge Antonio López; como Suplentes: los ciudadanos: Alfredo Fernando Stefanelli, Juan // Spano, Gladys Mirta Martín, Luján Olsina, Marina del Carmen Casado, Agustín Salvador Escudero, Alfio Scocepino, Carmen Ernesto Godoy, Rodolfo Juan Rosso, Antolina Amaro, Mafalda Hilaria Videla, Héctor Lecaro, José Luis Martiarena, César Antonio Centeno, Leandro Amor Azcárate, Francisco Bianchi, Silvia Teresa Tuninetti, Aldo Avila, Alberto / Belver, Rafael Callejón, Manuel Vítolo García, Enrique Domingo De Lucía, Alejandro Carlos Zuin, Federido Mario Pagano, Ana Cristina Evans, Federico Hauser, Miguel Adolfo Baquioni, Emilio Amstutz, Olegario Morán, Marta Edith Abalo; por el Partido DEMÓCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Silvestre Peña y Lillo, Ana Angélica Suárez de Jofré, Raúl S.Llano, Daniel Larriqueta, Guillermo Guiñazú, Ovidio I. Vera Arenas; como Suplentes: los ciudadanos: Carlos A. del Pozzi, Luis E. Montbrun, Dora Perea de Puig, José Mora, Rafael Armando Silva, Laín G. Villegas, Luis S. Correas, Domingo E. Mesura, Juan Carlos Lelio, Julio Antonio Zúñiga, Arturo Agostinello, Joaquín Guevara Torres, Felipe Joaquín Persia, Juan Manuel de Rosas, Eduardo Urrutia, Juan José Gomensoro, José A. Vallejo, Alida Estela Santamaria, Humberto Tomás Lupo, Hugo M. Cruz, Alberto A. Arenas, Juan L. Darold, Benito González, Eduardo S. Corts, / Fabián Diaz Guiñazú, Iris Sari, Oscar Ligoní, Judit Antonieta Huici, Osvaldo Berrios, Lorenzo Guerrero, Guillermo E. Villanueva, Manuel Reyes E. Vazquez, Silvia Bustos de Baraschini, Enrique R. Marzari de Elizalde, Juan B. Furfuri, Martha Elena Quiroga de Serra, Juan E. Chiera, Nora Eugenia Gentile, Carlos H. Gutiérrez, Marina Lely Salinas, Jorge A. Scussolin, Daniel E. Hidalgo y Antonio Paolasso; Terminada la lectura y entrega de los Diplomas correspondientes, el Señor Presidente ordena se pase a un cuarto intermedio hasta las diecisiete y treinta horas. Siendo las diecisiete y treinta horas del día quince de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, se constituye en los recintos del Salón de Actos de la Exema. Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza, la Hon. Junta Electoral de la Provincia con los si- //

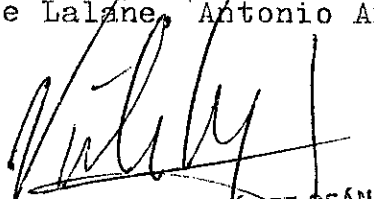
*[Handwritten signature]*

WIGENTE F. PEREZ CSAN  
SECRETARIO



JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

güientes Miembros: Dres. Abel F. Boulin Zapata, Emilio A. Poccioni, Sergio Danilo Moretti, Juan Antonio Del Peral y Francisco Lucena Carrillo bajo la Presidencia del Dr. Oscar Hernán Palero, actuando como Secretario el Señor Vicente Félix Pérez Osán. Asisten como invitados: El Procurador General de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Eduardo López Ricci, El Subsecretario de Gobierno Dr. Luis Bernardo Sabatini, el Intendente de la Municipalidad de la Capital Ing. Alfredo Verdaguer, el Subjefe / de Policía Comisario General Augusto Salvador Grecco y el Director de Administración de la Policía Comisario General Inocencio Emilio Alfaro. El Señor Presidente expresa que se procederá a la Proclamación y entrega de Diplomas de los ciudadanos electos como Senadores y Diputados Provinciales y Proclamación de los Directores de Bodegas y Viñedos Giol E.E.I.C., Electores de Intendentes Municipales y Concejales, electos en las elecciones del día treinta de octubre de mil novecientos / ochenta y tres, ordenando que por Secretaría se dé lectura a la nómina de los ciudadanos que han resultado electos: SENADORES PROVINCIALES POR LA PRIMERA SECCION ELECTORAL: por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Carlos Rigoberto Le Donne, Orlando Severino Molina Cabrera, Oscar Horacio Curi, César Armando Roubles, Florencio Eduardo Roldan, Salvador Carlos Farruggia; como Suplentes: los ciudadanos: Jorge Carlos Peña y Lillo, Concepción Linde de Pezzola, Raúl Horacio Vicchi, Restituto Manuel Cabello, Bruno Guillermo Palombarini, Lucio Román; SENADORES POR LA 1º SECCION ELECTORAL. / Por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: María Elisa Scarzola, María Cristina Zuccardi, Carlos Mantelli, Nicolás E. Berra, Francisco José Pérez; como Suplentes: los ciudadanos: Odilón / Sánchez, Ricardo Lauzón, José Edmundo Segovia, Manuel Florencio Lima, José Tescari, Dora Julia Garay, Arturo Pedro Lafalla; SENADORES POR LA 1º SECCION ELECTORAL: por el Partido DEMÓCRATA: como Titulares los ciudadanos: Jorge Ramón Barbeito; como Suplentes: los ciudadanos: Carlos Mario Balter, Carlos Eduardo Aguilar, José Ramón Santamarina, María Teresa Patti, Mario Rubén Zapata, Rafael Armando Silva, Bernardo Abraham Shraiber, Ernesto Enrique Lalane, Antonio Armando Funes, Alberto Luis

  
VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
SECRETARIO  
H. JUNTA ELECTORAL

////4



JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
DE MENDOZA

Martignoni, Fabián Díaz Guiñazú. SENADORES POR LA 2º SECCION ELECTORAL. Por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Francisco Zambrana, Roberto Berloin, Oscar Enrique Merin, Clemente Segundo Seoane, Raúl Ricardo Sánchez; como Suplentes: los ciudadanos: Pedro Aranzuzu Guevara Márquez, Rodolfo Sánchez, Bernardo Ponce, María del Carmen Royo de Fornasari, Armando González. SENADORES POR LA 2º SECCION ELECTORAL: Por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Armando José Caramazza, Alfredo L. Ghilardi, Santos Cornejo, Alfredo A. Piffaretti; como Suplentes: los ciudadanos: Vicente S. Cardozo, Jorge Orlando Olivares, Fermín Tarifa, Félix Pesce, Carlos Nabor Arancibia, Oscar Alfredo Funes. SENADORES POR LA 2º SECCION ELECTORAL: por el Partido DEMÓCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Alberto Ignacio González; como Suplentes: los ciudadanos: Carlos Adolfo Von der Heyde, Arístides José Tondini, Francisco Juan Fernández, Juan Francisco Cueto, Domingo Rodríguez, Alfredo Giorgi, Idelio Alejandro Savio, Oscar Zapata, Juan José Antequera. SENADORES POR LA 3º SECCION ELECTORAL: Por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Ricardo Rubén Cusa, Luis Raúl López, Ricardo Diaz, Nicolás Augusto Rossetti; como Suplentes: los ciudadanos: Jorge Alberto Cisternas, Areolinda Villarreal, Enrique Ernesto Rosales, Osvaldo Enrique Cerroni; SENADORES POR LA 3º SECCION ELECTORAL. Por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Hernán P. Moschetti, Leonidas Antonio Aveiro, Carlos Enrique Abihaggle; como Suplentes: los ciudadanos: José Fernando Lira, Alberto Pío de Angelis, Francisco Felipe Rosas, Miguel Antonio Sevilla, Pedro R. Herrera. SENADORES POR LA 3º SECCION ELECTORAL: Por el Partido DEMÓCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Vicente V. Vildoza; como Suplentes: los ciudadanos: Alberto Baldomero Saiz, Julio César Tarquini, Jorge Micames, Luis Eriberto Calle, Carlos Gerardo Caggiatij, Julio Víctor Cuccia, Ercilia Myriam // Florencia Grellet. SENADORES POR LA 4º SECCION ELECTORAL. Por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Luis María Remaggi Maturana, Pedro Jorge Llorente, Eduardo Alonso, Osvaldo Neri García; como Suplentes: los ciudadanos: Jorge Horacio Bermejo, Justiniano Angel Guerra, Mario José Sorbi, Angel Lizuñe. SENADORES POR LA

*[Signature]*  
VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
SECRETARIO  
H. JUNTA ELECTORAL



H. JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

4° SECCIÓN ELECTORAL. Por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Federico Hauser, Jalil Naser, Omar Rubén Alvarez; como Suplentes: los ciudadanos: Juan Carlos Fajardo, Osvaldo Alberto / Giménez, Mercedes Eloísa Diaz, Carlos Alfredo Carrasco, Víctor Hugo / García. SENADORES POR LA 4° SECCION ELECTORAL. Por el Partido DEMÓCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Honorio Calise; como Suplentes los ciudadanos: Dora Esther Goñi, Gino Casteller, Argentino Waldino / Luzuriaga, Emilio Segundo Turki, Fernando Benito López, Manuel Rodríguez, Esther Nigro. DIPUTADOS POR LA 1° SECCIÓN ELECTORAL. Por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Juan // Fernando Armagnague, Mario Mirábile, Didier Narvaez, José Virgilio / Valerio, Alberto Toum, Armando César Maturano, Francisco Adolfo Roger, Daniel Eleazar Romero; como Suplentes: los ciudadanos: Salvador Ramón Sánchez, Raúl Levrino, Fernando Boulín, José Rodríguez, Luisa Noemí / Geredus, Nicolás Lucero, Nelly Alida González, Nora Inés Gil Elías. / DIPUTADOS POR LA 1° SECCIÓN ELECTORAL. Por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Octavio Persio, Rodolfo Juan Rosso, / Jorge Antonio López, Carlos A. Orozco, Irma Celia Komizarki, Jorge R. Rodríguez; como Suplentes: los ciudadanos: Manuel Vítolo García, Ma- v ría Juliana Desiderioscioli de Márquez, Arturo Elías Rodríguez, Elba R. Benegas, Antolina Amaro, José Blas Made, José E. Fortes, Ignacio Ca- rrello Zuchetti, Alejo E. Asis, Antonio Gutelli. DIPUTADOS POR LA 1° / SECCION ELECTORAL. Por el Partido DEMÓCRATA: como Titulares: los ciu- dadanos: Juan Facundo Guevara, Gustavo Eduardo Gutiérrez; como suplen- tes: los ciudadanos: Alfredo Vicente Senatore; Raúl José Isuani, Félix Hilmar Sanucci, Jorge José Populin, Guillermo Guiñazú, Raúl Guillermo Rosselot, Julio Antonio Zunino, María Silvia Suárez Lago, Angélica T. Rojas, Efraían Roque Hernández, Santiago Antonio Grimalt, Luis Emilio Correa Llano Parejas Oro, Angel Primitivo Rodríguez, Luis Francisco / Correas. DIPUTADOS POR LA 2° SECCIÓN ELECTORAL. Por el Partido UNIÓN CIVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Hugo Nicolás Lanci, / Gerardo Pedro Profili, Nicolás Roberto Sosa Paiva, Florentino Musri, Armando Perez, Sergio Gustavo Boverman; como Suplentes: los ciudadanos Antonio Edgardo Ochoa, Rodolfo José Navarro, Alfredo Saturnino Fernán

*[Handwritten Signature]*  
VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
SECRETARIO  
H. JUNTA ELECTORAL



H. JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

*[Handwritten signature]*

dez Farrell, Clemente Jorge Martín, Juan Alberto Catarfemo, Bartolomé Mas Baisac; DIPUTADOS POR LA 2º SECCIÓN ELECTORAL. Por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Clemente Abraham Montaña, José C.O. Pellegrini, Alberto Luna, Enrique M. Sverzek, Eduardo / Calvo; como Suplentes: los ciudadanos: Pedro Jacobo Ferllen, Mario F. Loza, Julio José Carricondo, Martín Lucero, Angel Jesús Puppato, Carlos A.Olivares, José Ramón Rojas. DIPUTADOS POR LA 2º SECCIÓN ELECTORAL. Por el Partido DEMÓCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Mario Ciro Magistreti; como Suplentes: los ciudadanos: Armando César Leytes, Guillermo Videla Arque Latour, Mario Alejandro Surballe, Luis Arturo Corts, Iris Sari, María Luisa Cipolletti, Aurelio Bagorda, Pedro Salvarredi, Oscar Rubén Scandura, VicenteRPuppato, Hugo Abel Herrera,; / DIPUTADOS POR LA 3º SECCIÓN ELECTORAL. Por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: José Gabriel Duranti, Victorino Antonio Américo, Leopoldo Alberto Suárez, Héctor Luffi, Héctor Italo Isuani; como Suplentes: los ciudadanos: Miguel Salvador Gamundi, / Santiago Antonio Tomba, Carlos Alberto Levy, Carlos Rodolfo López, / Carlos Daniel Fernández. DIPUTADOS POR LA 3º SECCIÓN ELECTORAL. Por / el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Alberto Ricardo Pont, María Teresa Oldra, Mario R. Rodríguez, Carlos Salvador / Manno; como Suplentes: los ciudadanos: Carlos Vegas, Luis López, Osvaldo T. Montenegro, Horacio A. Farmache (h), Angel Horacio Vázquez, Sergio C. Demartini. DIPUTADOS POR LA 3º SECCIÓN ELECTORAL. Por el // Partido DEMÓCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Gabriel J.Llano; / como Suplentes: los ciudadanos: José María Videla Vallée, Juan Carlos Berrios, Enrique Lagrava, Angel Resentera, Amadeo Carlos Gabrielli, / Jorge Daniel Pérez, José Murúa, EstanislaoFMarengo, Angel M.Vicencio; DIPUTADOS POR LA 4º SECCIÓN ELECTORAL. Por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos:Héctor Salvador Marín, Roberto Saos, José Eduardo Simionato, Juan Carlos Rubio, Claudio Antonio Consoli, Arnoldo Sebastián Amate; como Suplentes: los ciudadanos: Mario Luis Santiago Cruciani, Ernesto Aveiro, Víctor Hugo Giordano, José / Héctor Segura; DIPUTADOS POR LA 4º SECCION ELECTORAL. Por el Partido

*[Handwritten signature]*

VICENTE F. PÉREZ OSÁNI  
SECRETARIO  
H. JUNTA ELECTORAL

7  
////



JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA MENDOZA

JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Alberto Luis Favari, / Gladis Emilce Brosio, Carlos Eugenio Toyama; como Suplentes: los ciu-  
danos: Arnaldo Alfonso, Carlos Washington Luna, Edgardo Ignacio Ba- / rrios, Robustiano Conrado Bouza, Norma Edith de De Giorgi, Alberto // Belver, Ascención Rosales; DIPUTADOS POR LA 4° SECCION ELECTORAL. Por el Partido DEMOCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Luis C. Hanon; como Suplentes: los ciudadanos: Luis Alberto Rivero, Leopoldo Robin, Jorge Eliseo Pérez, Juan Ayarra, Teodoro Muros, Jesús Gerardo Vergara, Mabel Alicia Goñi, Víctor Hugo Bollatti, Juan Navarro; DIRECTORES DE / BODEGAS Y VIÑEDOS GIOL E.E. I.C.: por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Antonio Naman García, José Antonio // Baez; como Suplentes: los ciudadanos: Emilio Luis Magnaghi, Adolfo // Luis Lombardozzi, Esteban Ignacio Galdame, José Juan Butaha; por el / partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Mario Carlos / Ceresa; como Suplentes: los ciudadanos: Rubén Enrique Nochelli, Rodol- fo Gabrielli, Egidio Donati, Juan Carlos Rosell, Miguel Adolfo Baquio ni. ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO DE CAPITAL: por el / Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Fanny / María Teresa Irigo de Aris, Carlos Mario Lettry, Hugo Salvador Roque Duch; como Suplentes: los ciudadanos: Leoncio Ontiveros, Francisco Cop- poletta; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Franklin E. Flores; como Suplentes: los ciudadanos: Víctor Hugo Gonzá- lez, Justina del C. Ladino, Francisco José Leiva, Lila Fanny Viscaya; por el Partido DEMOCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Luis Alber- to Galeano; como Suplentes: los ciudadanos: Jorge Alfredo Vargas, Mario Pardini, María Cristina Gentile, Antonio Armando Funes. CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO DE CAPITAL. Por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Dafene María Fornabay de Casale, Víctor Ma- nuel Federico Fayad, Mario Laurentino Olascoaga, Luis Gustavo Borsani, Teresa Salvo, Julia Beatriz Acevedo, Dugar E. Chappel, Pedro Desiderio Zeballos, María Balbina Robles, Juan Carlos Cuello; como Suplentes: los ciudadanos: Santos Arcenio Alvarez, Mabel Beatriz Villanueva, José Fa- ra, Celestino Isidro Araya, Julio Francisco Agüero, Ana María Coppole- tta, Víctor Antonio Leguizamón, Angela Elena Alvarez; por el Partido /

*Vicente F. Pérez Osán*  
VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
SECRETARIO  
H. JUNTA ELECTORAL





H. JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Dominga Condorelli, Bernardo Evaristo Alvarez, Armando Isaac Gómez, Edgardo Valenzuela, Julio Italo Terraza; como Suplentes: los ciudadanos: Lady Ester Viscaya, Manuel Alvarez, Carlos Sigifredo Santivañez, Enrique Julio Gómez, Juan Zacarías Miranda, María Inés Arrieta, Hugo Gerardo Lledo, Francisco C. Peña, Heriberto Michelan, Jorge Antonio Lucero, Emilio J.C. Marchena, María Nancy Gómez, Nemecio Domingo Torres; por el Partido DEMÓCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Rafael Enrique Guevara Anzorena, Oscar Carlos Wuilfe, Agustín Manuel Rufener; como Suplentes: los ciudadanos: Alberto Oscar Sánchez, Franklin Osiris Manriquez, Víctor Tomás / Flamarique, José Jalif, Carlos Manuel Valeros, Carlos Mauricio, Enrique Marzari De Elizalde, Hugo Santo Ahumada, Armando Raúl Neme, Juan Víctor Aguilar, Fabián Cenardo, Alba Iris María Costarelli, América Edith Alvarez, Josefina Vitale, Griselda Calise; ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO DE GODOY CRUZ. Por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Domingo Checre Scheble, Salvador Burad, Pedro Oscar Aballay; como Suplentes: los ciudadanos: Guillermo Tomás González, Miguel Angel Coll; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Leonidas A. Aveiro, Guillermo A. / Aveiro; como Suplentes: los ciudadanos: Félix D. Sarmiento, Eduardo Balada; Alfredo A. Leotta; CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO DE GODOY CRUZ. Por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: / Pedro Enrique Carvajal, Julio Argentino Irrazabal, Jorge Manzitti, Jorge Raúl Palero, Roberto Mario López, Alfredo Roberto Haider, Salvador Chisari Liotta, Dante Daniel Di Pietro, César Rodolfo Biffi; como Suplentes: los ciudadanos: Arminda Alicia Sarmiento, María Berta Cardozo, Salvador José Damico, Miguel Angel Fiorentini, Edgardo Edmundo Gallaguillos, Lydia Emilce Aballay, Blas Lorenzo Giménez; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Hugo Luis Rodríguez, Mario Edmundo Avila, Justino Daniel Bustamante, Luciano Jorge Carpentier, Juan Roberto Ferreyra, Hugo Enrique Sánchez; como Suplentes: los ciudadanos: Graciela Elisabet Madrid, Bernardo J. Aciar, Antonio Villagas, Horacio Arteché, Olga Ester Vega, Juan C.W. Gervasio, Lucas Martín Bottero, Dominga Chaves, Regino Andrés Moreno, Irma E. Bergamas-

*[Signature]*  
VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
SECRETARIO  
H. JUNTA ELECTORAL



H. JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

chi; por el Partido DEMOCRATA: como titulares: los ciudadanos: Marta /  
 Beatriz Catracchia; como Suplentes: los ciudadanos: Vladimir Smon, /  
 Raúl Alberto Leyes, Jorge Manuel Hidalgo, Oscar Alfredo Domínguez, Ro-  
 dolfo Eugenio Martín, Héctor Vicente Araya, Pedro Daniel Murri, Luis  
 Jorge Páez, Marta Elvira Mercado, Arnaldo Onésimo Funes, Oscar Sergio  
 Sagas, Ernesto Pacífico Amico, Justina Depetris, Juan Antonio Gutié-  
 rrez, Efigenia Olga Echevarrieta; ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DE-  
 PARTAMENTO DE LAS HERAS: por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como /  
 Titulares: los ciudadanos: José Vicente Cordecci, Luis José Lobarbo,  
 Franklin Segundo Roberts; como Suplentes: los ciudadanos: Benito Ra-  
 fael Pares, Edgar Dacio González; por el Partido JUSTICIALISTA: como  
 titulares: los ciudadanos: Víctor Osvaldo Rodríguez, María Elisa Scar-  
 zola; como Suplentes: los ciudadanos: Carlos Enrique Devito, Enrique  
 Lucero, Jorge Raúl Rodríguez; CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO DE LAS /  
 HERAS: por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciuda-  
 danos: Roberto Casimiro Martínez, Víctor Alejandro Volpe, Nely Hermi-  
 nio Estevez, Hugo del Carmen Arangio, José Alberto Ramírez, Carlos //  
 Juan Prat, Violeta Ristagno, Vito Virzi; como Suplentes: los ciudada-  
 nos: Ancelmo Barrionevo, José Faustino Campos, Justo Pastor Ybañez, /  
 Graciela Segunda Peñaloza, Pablo Rogelio Forquera, Omar Amado Mariane-  
 tti, Nicolás Ernesto Ferrero, Rita Pascua Muñoz; por el Partido JUSTI-  
 CIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Miguel A. Espeche, Ricardo D.  
 Pettignano, Deluca Francisco Rago, Omar Ramón Sanz, Alejandro H. Civit,  
 Beatriz Estrella Ibañez, Roberto J. Barrera; como Suplentes: los ciu-  
 dadanos: Angel Ortigala, Jorge Alberto Bres, Pedro Antonio Nacif, Car-  
 los Gabino Diaz, Guillermo Pedro Luchesi, Benjamín Rafael Meza, Arman-  
 do Timoteo Videla, Manuel Oscar Quiroga, José Anglani; por el Partido  
 DEMOCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Jorge Rodolfo Appes; como  
 suplentes: los ciudadanos: Leonardo Américo Ruppi, Rogelio Figueroa,  
 Luis Muriemi, María Elvira Fredes, Amalia Teresa Espejo, Carlos David  
 Puebla, José Luis Muñoz, Gregorio Aciar, Vicenta Albina Castro, Benja-  
 mín Moreno Gutiérrez, Pedro Justo Aguilera, Carlos Stagnoli, Rodolfo  
 Ramiro García, Nicolás Aguilar, Carlos F. Zapata; ELECTORES DE INTEN-  
 DENTE POR EL DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN. Por el Partido UNIÓN CÍVICA

*Vicente F. Pérez Osán*  
 VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
 SECRETARIO  
 H. JUNTA ELECTORAL



JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

*[Handwritten signature]*  
 RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Juan Fernando Armagnague, //  
 Didier Narvaez, Rubén Nemesio Felipe; como Suplentes: los ciudadanos:  
 Noilz Blum de Malharro, Horacio Plácido del Valle Calderón; por el //  
 Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Irma C. Komizar  
 ki, Juan Carlos Espinza; como Suplentes: los ciudadanos: Ana Graciela  
 Rosso, Elvira Becerra, Hortencia Puebla; CONCEJALES POR EL DEPARTAMEN  
 TO DE GUAYMALLÉN: por el Partido UNION CIVICA RADICAL: como Titulares:  
 los ciudadanos: Pedro Ramón Videla, Carlos Francisco A. Caballero, An  
 tonio Salvador Romeo, Angel Di Benedetto, Alberto Mauro Romeo, Carlos  
 Rodolfo Rodríguez, José Mario Barahona, Alfredo Robustiano Castro, Ro  
 berto José Jesús Sánchez; como Suplentes: los ciudadanos: Felipe An  
 gel Soria, Elio Fermín Ybañez, Miguel Vargas, Oscar Armando Tapia, //  
 Juan Mario Puebla, Santos Adolfo Gutierrez, Marcelo Martín Alcaras; /  
 por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Raúl Al  
 fredo Piola, Elsa Fontela, Smirna Arenas, Huberto Cosimano, Cándido /  
 Torres Tejada, Eugenio Willig; como Suplentes: los ciudadanos: Rosa /  
 Laura Pereyra, Clodomiro H. Sosa, Mario Miguel Diaz, Raquel Benigna /  
 Vera, José B. Quiroga, Raúl García García, Juan A. Degregorio, Carlos  
 A. Kozusnik, Roberto Eluani Morgado, José A. Paolantonio; por el Par  
 tido DEMÓCRATA: como Titulares: el ciudadano: Horacio Alfredo Basile;  
 como Suplentes: los ciudadanos: Roberto Alejandro Basile, Raúl Eduardo  
 Montbrun, Gilberto Juan Dasmi, Américo Justo Sosa, Antonia Reitano, /  
 Fausto José Alfonso, Rafael Abel Cocuzza, José Concatti, María Asen  
 ción Avila, Joaquín Francisco Fernández, Juana Bittar, Manuel Noguero, /  
 Walter Horacio Guevara, Angel Primitivo Rodríguez, Yolanda Herrera,;  
 ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN. Por el Par  
 tido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Julio ////  
 Allub, Juan Bautista Billena, Luis Manuel Roch; como Suplentes: los /  
 ciudadanos: Roberto José Misetich, Rodolfo Wenceslao Robledo; por el  
 Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Ismael Yurie,  
 Iván Argentino Calderón; como Suplentes: los ciudadanos: Carlo Guido  
 Spano, Miguel Angel Allub, Augusto Mercado; CONCEJALES POR EL DEPAR  
 TAMENTO DE SAN MARTÍN: por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titu  
 lares: los ciudadanos: Osvaldo Héctor Córca, Dionisio José Perancho,

*[Handwritten signature]*  
 VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
 SECRETARIO  
 H. JUNTA ELECTORAL



JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

Juan Carlos Vaquer, José Jorge Zambrana, Rolando Aníbal Bonada, Santiago Herrainz, Nelva Mirta Rios, Esteban Benedicto Onofri; como Suplentes: los ciudadanos: Rubén Oscar Oviedo, Francisco Pablo Bautista, Armando Garnero, Daniel Enrique Pepa, Hugo Pedro Pensalfine, Herman Amadeo Ramón Pérez, Ramón Narciso Villegas, Carlos Alberto Abdala; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Carlos José Negri, Juan Carlos Gutiérrez, Saúl Castro, Juan Carlos Facello, Juan Carlos Ortega, Juan Antonio Amar, Martín Higinio Hidalgo; como / Suplentes: los ciudadanos: Alfredo José Carletto, Silvio Bruno Venier, Rubén Domingo Moreno, Agustín Bengolea, María Esther Chacón, Héctor / Mario Maguiña, Alberto Vitoriano Leyes, Orlando Cornejo, Luis Alberto Ortiz; por el Partido DEMÓCRATA: como Titulare: los ciudadanos: Santiago Felipe Diaz; como Suplentes: los ciudadanos: Jorge Armando Llanes, Armando Costana, Juan Carlos Modon, Juan Carlos Giagnoni, Enrique Cairo, Armando Máximo Coria, Bernardo Sardi, Aquiles Pedro Negri, José Julio Peralta, Silvestre Muñoz, Héctor C. Camargo, José A. Celso Tonioni, Rubén Guarise, Héctor J. Barraud, Omar A. Pizzolatto; ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO DE GENERAL ALVEAR. Por el Partido / UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Victoria María / Ramírez, José Pio, Lidia Ester Rubio, Moisés Juri; como Suplentes: el ciudadano: Pablo Hipólito Obon; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titular: el ciudadano: Domingo Ambrosini; como Suplentes: los ciudadanos: Tomasa Sosa, Hermes Gamaliel García, Hipólito Pérez, Benito S.I. Zancan; CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO DE GENERAL ALVEAR: por el Partido UNION CIVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Luciano Paganó, José Alberto Pio, Juan Roberto Panelo, Gerónimo Orlando Iglesias, Roberto Sergio Alonso, Jorge Raúl Barraquero, Emilio Francisco de J. García, Antonio Marcelino Medina, Horacio Luis Dézarnaud, Gacele Ofelia Drube; como Suplentes: los ciudadanos: Carlos Alberto Roson, José María Ferri, Luis Alberto Musa, Julián Torres, Jorge Daniel Diaz, Elio Carmona; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Antonio Parra, Roberto Yarsky, Orlando M. Fernández, Emilio César Andrés; como Suplentes: los ciudadanos: Héctor Asatt, Oscar Castro, // Juan Carlos De Paolo, Carlos A. Beccaria, Leonardo Carcereri, Carmen

*[Signature]*  
VICEREA F. PEREZ OSA  
SECRETARIO  
H. JUNTA ELECTORAL



JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

*[Handwritten signature]*

Ofelia Gutiérrez, Juan Antonio García, Susana Raquel Santander, Saturnino Ramón Rodríguez, Juan José Rosales, Raúl Cáceres, Víctor D. Battini; por el Partido MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO: como Titulares: los ciudadanos: Eduardo Gattas; como Suplentes: los ciudadanos: Norberto Neif Faur, Víctor Ricardo Vázquez, Oscar José Pia, Alfredo Serquera, Rodolfo Gregorio Garrido, Rubén David Vignati, Joaquín Antolín, Ricardo Oscar Coveperthwaite, David Ponce, Susana Elisa Martínez, Daniel Elías López, Angel Albino Alcaraz, Raúl Rubén Renedo, Juan de Dios Jaleff, María Cristina Fuentes; por el Partido DEMOCRATA: como Titulares: el ciudadano: Andrés Martínez; como Suplentes: los ciudadanos: Carlos Alberto / Anaya, Francisco Rudyo Zarubasko, Francisco Anaya; Mario Oscar Lafalla; Ana María Olguín, Francisco Olivarez, Hermelina Alvarez, Rodolfo Cirilo Quiroga, Ana María Gaovron, José Antonio Martínez, Miguel /// Díaz, Vicente Ríos, Francisco Jacinto Quiroga, Oscar Alberto Sendra, Nilda Ester Franco; ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO DE / MALARGUE. Por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los / ciudadanos: Manuel Jesús Martínez, Daniel José Porras, Roberto Salinas; como Suplentes: los ciudadanos: Mario Federico Schiuma, Saturnino Atanacio Carlos Saenz; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Juan Carlos Ferrada, Eduardo Elías Rivero; como Suplentes: los ciudadanos: Julio Argentino Gómez, Juan Bautista Castro, Silvia / Edith Rojas; CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO DE MALARGUE: por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Luis Héctor Ferrero, José Amador Palma, Custodio Ramón Bustamante, Miguel García, Santiago Guillermo Salvadores, Ricardo Rubén Golbano Depetris, Horacio / Eduardo Labarta Vilacha; como Suplentes: los ciudadanos: Miguel Angel Labarta, Daniel Orlando Blajevitch, Juan Alberto Dominguez, Angel Humberto Molina, Luis Alberto Vázquez, Raúl Edgar Andino; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Fidencio Martínez, Héctor Florencio Lucero, Palméro José Pandolfo, Luis Genaro Moreno, Nicólasa Ferrada; como Suplentes: los ciudadanos: José Luis Sarmiento, Rafael Enrique Páez, José Bautista Gallo, Gerónima Petrona García, Miguel Angel Olivera, Amadeo Silvestre Michieli, Domingo Luis Arrieta, Gamal Amín Villar; por el Partido DEMOCRATA: como Titular: el ciudada

*[Handwritten signature]*  
VICENTE F. PÉREZ OSÁZ  
SECRETARIO  
H. JUNTA ELECTORAL



COMISSION ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
DE MENDOZA

no: Juan Luis Eberhardt; como Suplentes: los ciudadanos:Guillermo de Rivas Vazquez, Carlos Manuel Fuertes, José Luis Ramal, Ariel Pérez, / Salvador Morganti, Domingo Teruel, Germán Vergara, Norma Rita Prieto, Luisa Quintana, Jacinto Romero, Miguel A. Abinet, Teresa Angélica Policante. ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS. / Por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Héctor Raúl Ramírez, Amilcar Ygnacio Ceballos, José Andrés Bianchetti; como Suplentes: los ciudadanos:Carlos Alberto Juez, Abel Rios; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos:Camilo Faustino Cacho, José R. Gallardo; como Suplentes: los ciudadanos:José Luis Moczyar Tremsal, Angel Horacio Vázquez, Saturnino Sosa; CONCEJALES POR / EL DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS: por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Héctor Amin Saua, Alcides Galdame, Clemente Aurelio Beron, Epifanio Correa, Enrique Flavio Moronta, Fernando Antonio Roman, José de Gennaro, Antonio Alberto Colli, José Angel Maillo; como Suplentes: los ciudadanos: Ramón Redondo, Silvio Bruno / Panocchia, Antonio Rejan, José Ernesto Boriero; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos:Camilo Faustino Cacho, Elina Ramona Pacheco, Estela Appiolaza, Miguel Angel Sánchez; como Suplentes los ciudadanos: José Pelidor Martínez, Marcelo Teodoro Gómez, Clemente Garau, María Esther Barnes, Gustavo Adolfo Chavez, Aristóbulo Lorenzo Zotelo, Eduardo Juan Vega, Arsenio Justo Aveiro, Genaro Cortes; ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL. Por el Partido UNION CIVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Sonia Mabel Cubria, Carlos Humberto Mendez, Juan Rodríguez; como Suplentes: / los ciudadanos: María Isabel Zarlenga, Máximo Martínez; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Daniel Osvaldo Mazurenco, Antonio Serrat; como Suplentes: los ciudadanos: Fernando Mahia, Daniel Charif Felix, Miguel Angel Baldoni; CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL. Por el Partido UNION CIVICA RADICAL; como Titulares: los ciudadanos: Jorge Alberto Baldovino, Enrique Gaspar Zarlenga, Raúl Miguel, Manuel Muñoz, Hipólito Héctor Irigoyen, José Testa, Héctor Correa, Elio Alfredo Angeloni, Alberto Fidel Orozco; como Suplentes: Jorge Guillen, María del Pilar Cortiñas, Juan Adolfo Pinto, Bibia

*[Handwritten signature]*

VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
SECRETARIO  
COMISION ELECTORAL

14  
////



JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

na Edith Rosato, Javier Sada, Odon Gómez, Froilán Eduardo Olivarez; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: María Luján / Olsina, Luis Francisco Martos, Abdón Antonio Gattas, Humberto Segundo // Mogni, Ramón Jalif Díaz; como Suplentes: los ciudadanos: Washington Aldo Marín, Alberto Osvaldo Domene, Atilano Hauser, Carlos Ernesto Rodríguez, Tarcilo Mario Esteban, Ilda Ana Santiago, Jorge Vicente Bayon, Salvador Velasco, Fernando Berardi, Donato Martínez, Nélica Martínez; por el Partido DEMOCRATA: como Titular: el ciudadano: Guillermo L. Gattas; como Suplentes: los ciudadanos: Aldo Honorio Calise, Francisco José Braggio, José Edgardo Cruzate, Jalil Hanna, Ricardo Ramón Ripa, Claudio Peñalver, Oscar A. Camba, Jorge Alberto Pérez, Rafael Tejo, Angélica Marta Rosales, Héctor M. Juárez, Juan Hilario Oros, Juan Carlos Lemos, Ricardo / Lázaro, Mario S. Miranda; por el Partido MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y / DESARROLLO: como Titulares: los ciudadanos: Elías Wenceslao Ana; como / Suplentes: los ciudadanos: Carlos Miguel Cara, Rosa Averbuj, Angel Daniel Abalos Bellera, Angel Pedro Miqueci, Alejandro López, Francisco Javier Cofano, Adolfo Samper, Mario Aurelio Santarossa, Carlos Jesús Moreno, Walter Rubén Campoy, José Antonio Torres, Omar Eduardo Campoy, Ariel Sixto Morales, Mario Amerio, Martín Cervantes; ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO DE TUPUNGATO. Por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Leopoldo Vargas, José Martínez, Juan Alberto Aruani; como Suplentes: los ciudadanos: Elías Gomez, Nicolás Mateo Guiller; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titular el ciudadano: Abel Cipriano Bellido; como Suplentes: los ciudadanos: Héctor Quinteros, Hugo Sosa, Juan Domingo Bellido, Julio Roque Lamamuzzi; por el Partido DEMOCRATA: como Titular: el ciudadano: Mario Zapata; como Suplentes: los ciudadanos: Isaac Jury, María Perla Gras, / Nicolás A. Vila, Manuel Romero; CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO TUPUNGATO. Por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Gonzalo Eduardo Ruiz, Melquiades Osvaldo García, Ricardo Nazareno Balestra Piaggese, Teodoro Román Arranz, Nora Isabel Zanatta, José Anastasio Gil, José Alfio Fileni; como Suplentes: los ciudadanos: Manuel Ubaldo Guillen, Juan Alcalde, Santina María Brunetti, Luis Román Quiroga, Ramón Horacio Flores, Pablo Oscar Bosia; por el Partido JUSTICIA-

*[Handwritten signature]*

VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
SECRETARIO  
H. JUNTA ELECTORAL



JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

LISTA: como Titulares: los ciudadanos: Rodolfo Alberto Miranda, Atilio Gregorio Isuani, Alfredo Aníbal Nuñez, Luis Angel Vidal; como Suplentes: los ciudadanos: Gerardo Calderón, Valerio Herrera, Gino Gilberto Boggia, Heraldó Sosa, Ramón Efraín Chaveró, Marcial Reyes, Mario Checuz, Atilio Salomón, Luis Alfonso Reyes; por el Partido DEMÓCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Orlando A. Gottardini, David Amed Muse re; como Suplentes: los ciudadanos: Oscar Adolfo Bragagnolo, Francisco Alvarez, María Cristina Stocco, Omar Luis Manzano, Héctor O Gottardini, Juan Carlos Morán, Claudio Sarmiento, Raúl César Santoni, Juan // Carlos Juri, Mario Luis Perea, José Martín Maslup; ELECTORES DE INTEN DENTE POR EL DEPARTAMENTO DE TUNUYAN. Por el Partido UNION CIVICA RA DICAL: como Titulares: los ciudadanos: Nicolás Battaglia, Victoriano Negral, Juan Carlos Rodríguez; como Suplentes: los ciudadanos: Este - ban Ignacio Galdame, Marcelo Federico Caram; por el Partido JUSTICIA- LISTA; como Titulares: los ciudadanos: Carmen Villarreal, Juan F. Regi nato; como Suplentes: los ciudadanos: Edgardo C. Pechemiel, Patricia S. Fadel, Hugo Gómez; CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO DE TUNUYAN: por el Partido UNION CIVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Juan An tonio Barello, Hipólito García, Elías Mocayar, Salvador Horacio Altie ri, Miguel Diaz, Pablo Guillermo Aguirre, Raimundo Pascual Diaz, Este la Miriam Barrigon , Lina Mirian Lusso López; como Suplentes: los ciu dadnos: Pedro Oscar Fernandez, Juan Ramón Hidalgo, Hugo Antonio Betti nardi, Vicente Reinaldo Balmaceda Villaseca, Angel Ramón Guardia, Juan Pablo Secondini, Antonio Alvarez; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Edgardo César Pechemiel, Raúl Aníbal Rami rez, Carlos Modesto Fuentes, Peterle Juan Reginato, Julio César Zenie, Olga Comeglio; como Suplentes: los ciudadanos: Francisco José Godoy, Jesús Alejo Brantiz, Eliserio Osvaldo Silva, Orlando Ataliva Jara, // Guillermo Santiago Gallardo, Gilberto Gregorio Suárez, Juan Isidro Ma ya, Pablo Serafín Cuello, Horacio Enrique Salinas, Ector Nijodemo Na viceli; por el Partido DEMOCRATA: como Titular: el ciudadano: Hernán Fidel Aveiro; como Suplentes: los ciudadanos: Evaldo Pedro Negri, Vi cente Mestre, Juan Antonio Sorbi, Marcos Marcelo Barcenilla, Alberto Sigismundo Blanco, José Darder, Catalina Gamundi, Guillermo Antonio /

VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
SECRETARIO  
H. JUNTA ELECTORAL

16  
////





JTA ELECTORAL  
LA PROVINCIA  
MENDOZA

López, Enrique Borgia, Jaime Ginestar, Alma Amanda Sosa, Melitón // Páez, Juan Carlos Salinas, Néstor Galigniana, Mario Ernesto Anchi; / ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO DE LUJAN. Por el Partido UNION CIVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Onésimo Lorenzo Ruiz, Antonio Cuglia, Amado Osvaldo Isuani; como Suplentes: los ciudadanos: Juan Carlos Porcillo, Ana Ciafrelli; por el Partido JUSTICIA-LISTA: como Titulares: los ciudadanos: Manuel Veliz, Raquel Renee /// Oros; como Suplentes: los ciudadanos: Juan Carlos España, Analio Maldonado, Amanzor Ortiz. CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO DE LUJAN. Por / el Partido UNION CIVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: José Isidro Mema, Nicolás Muñoz, Juan Agustín Tello, Juan Ramón Cuglia, Orlando Ernesto Isaac Ruiz, Laureano Melitón Gatica, Antonio Orlando // Arreguez, Alfredo Lázaro; como Suplentes: los ciudadanos: Hugo Suñer, Orlando Dionisio Garro, Hipólito Prado, Juan Armando Reynoso, Tomás / Adolfo Cornejo, Abdon Chantire, Luis Ventura del Barrio, Luis Desiderio Enrique Monteoliva; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Petrona Prado, Mario R. Bacquerise, Jesús M. Villegas, Jorge Miguel Gamboa, Luis Zini, Manuel Martín Veliz, Olga Margarita / Barzola; Como Suplentes: los ciudadanos: Roberto Félix Minati, Raúl / Raimundo Vegas, Enrique C. González, Enrique Vidoni, Víctor H. Rodríguez, Marcelino Domesi, Patricio S. Cortez, Mario H. Lambrecht, Antonio Dicesare; por el Partido DEMOCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Richard Gustavo Battagion; como Suplentes: los ciudadanos: Jorge Raúl Balmaceda, Oscar Alberto Iglesias, Tomás Daparo, Walter Pablo / Garritano, José Daniel Guillaume, Rolando Carlos Rosso, Delia Violeta Teresa Pawly, Susana Filomena Velocci, Alberto Domingo Cruz, Humberto Rivero, Roberto Alfredo Ajo, Aurelio Del Castillo, Jorge Rómulo Frascali, Enrique Merino, Víctor Hugo Bordignon; ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, por el Partido UNIÓN CÍVICA RADICAL como Titulares: los ciudadanos: Alejo Sosa, Orlando Ignacio Vanin; como Suplentes: los ciudadanos: Lucio Eduardo Bustos, Leandro García, / Antonia Leticia Parra; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Jorge Orlando Olivarez, Roberto Rubén Frías; como Suplentes: los ciudadanos: Manuel Pascual, Raúl Jofré, Alberto Alejan-

VICENTE W. FERRAZ OSAN



JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

dro Marzonetto; por el Partido DEMÓCRATA: como Titular: el ciudadano: Waldo Fornetti; como Suplentes: los ciudadanos: Fernando Blas Purino, Antonio Abraham, Gerónimo Garciandia, Cirilo Delisarfio Reta; CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. Por el Partido UNION CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Orlando Vicente García Alonso, Mario Musaber, Manuel Jaime Parra Campos, Roberto Salvador Vanin, Orlando Alberto Valdivia; como Suplentes: los ciudadanos: Ernesto Parra, Juan Carlos Ginart, Ignacio Sanchez, Miguel Casimiro Sabio, Martín // Arauna, Roberto José Damino, Roberto Salvador Santos, Manuel Benegas; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Alberto Alejandro Marzonetto, Roberto Rubén Frías, Manuel Pascual, Severino / Domingo Bernardi, Ramón Salgado, Pedro Aguas; como Suplentes: los ciudadanos: Mario Marcelo Romero, Osmar V. Rivero, Ausberto Elbio Alonso, Alfredo Juan Gago, Orlando Villegas, Ricardo Honorio Trigo, Horacio E. Delgado; por el Partido DEMÓCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Ernesto Aveiro, Celina Elsa Salomon; como Suplentes: los ciudadanos: César Antonio Purino, Humberto Fantacci, Eduardo Alfonso Palermo, Daniel Antonio Illanes, Andrés Roberto Molina, Pablo Enzo Latorre, Rubén Angel Martinez, Raúl Arturo Terreno, Ramón Próspero Cornejo, Antonio Mantovano, Ramón Juan Fernández; ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO LA PAZ. Por el Partido UNION CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Juan Mantovan, Jorge Osvaldo Pinto; como Suplentes: los ciudadanos: José Berardo Grando, Marcelo Ramón Ochoa, Ana María Flores; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Mario / Armando Giménez, Horacio Armando Montenegro; como Suplentes: los ciudadanos: Antonia Fuentes, Segundo F. Mercado, Raquel Juana Molina; por el Partido DEMÓCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Luis Alberto Sosa; como Suplentes: los ciudadanos: Edgardo Omar Gracia, Valentín / Fernández, Francisco Rodolfo Gil, Miguel Angel Alcaraz; CONCEJALES // POR EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. Por el Partido UNION CÍVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Osvaldo Pinto, Antonio Edgardo Ochoa, Aida Julia Esperanza Font, Vicente Furlano, Osvaldo Naves, Isidro /// Blanco; como Suplentes: los ciudadanos: Mirta Castellano, Juan Carlos Mantovan, María Magdalena Cornejo, Raúl Gurlino, Teófilo Ceferino So-

*[Signature]*  
VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
SECRETARIO  
H. JUNTA ELECTORAL



JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

sa, Martín Ibrahim Orozco, José Eduardo Canciani; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Armando Gómez, Estela Milan, Enrique Lucero, Segundo Florencio Mercado; como Suplentes: los ciudadanos: Cesario Guzman, Iris Edith Guzman, Pacacio Roberto Curri, Lucas Segundo Cuello, Hugo Germán Zugasti, Domingo E. Lencinas, Victoria C. Faoro, Simón Otto Gracia, Eulalia Sala; por el Partido DEMOCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Martín De Giuseppe, Luis Alfredo Raed, Eduardo Díaz; como Suplentes: los ciudadanos: José Satorres, // Juan Carlos Diaz, Pedro Donaire, Juan S.Ferrer, Felipa Yolanda Acevedo, Roberto Fadin, Adolfo Fernández, Alejandro M.Benitez, Heraldó H. Lorca, Pedro Gracia; ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO DE JUNIN. Por el Partido UNION CIVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Avelino Jose, Juan Trossero, Francisco Rafael Maza; como Suplentes: los ciudadanos: José Deblasis, Domingo Ticle; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Ricardo M.Cardenas, // Juan Herrera Funes; como Suplentes: los ciudadanos: Benito A.Freire, Ricardo Clouet, Gottardo V. Saez; CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO DE JUNIN. Por el Partido UNION CIVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Angel Vicente González, Jacinto Ildefonso Romero, Manuel Héctor Medina, Antonio de Trovatto, Rodolfo Sebastian Nuñez, Angel Alfredo Ramírez, Antonio Juaire, José Salah Eldin Mashad, Juan Peralta; como Suplentes: los ciudadanos: Alberto Olegario Chacon Morán, Salvador Vela, Lino Héctor Euppato, Alberto Paredero, Juan Juárez, Angel Antonacci, Salvador Miguel Caioni; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Jalil Maron, Pedro Nicolás Nuñez, Walter Humberto Salas, Antonio De Marco, Osvaldo Romero Falcon, Florentino Rivera; como Suplentes: los ciudadanos: Ester Elena Gomez, Jorge Alberto Aguilar, María del Rosario Villegas, Aníbal V. Palma, Arturo R. Fernández, Arturo Cortés, Rubén César Ana, Juan Carlos Lago, Juan Arnold Herrera, Vicente Antonio Saez; por el Partido DEMOCRATA: como Titular: el ciudadano: Adolfo Ezequiel Venturini; como Suplentes: los ciudadanos: Mario Dante Chapini, Segundo Eladio Blanco, Carmen Alicia Camargo, Eugenio Jesús Dalla Cia, Julio Tomás Pepa, Raúl Arboit, Faustino Beggi, Gladys Beatriz Zapata, Osvaldo Santiago Castro, Juan E. Tejada, Mirta Elida Guevara, Juan Alberto Diaz, Carlos Enrique Gil, Miltor Aniseto Terraza, Pedro Eduardo Molina; ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO RIVADAVIA: Por la UNION CIVICA RADICAL: como Titulares: /

VICENTE F. PÉREZ OSÁN  
SECRETARIO  
M. JUNTA ELECTORAL



H. JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
DE MENDOZA

los ciudadanos: Enrique León, Juan Baldomero Quesada, Luis Sabatini;  
 como Suplentes: los ciudadanos: Juan Moreno, Antonio Panonti; por el  
 Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Maximiano Gon-  
 zález, Sixto David Vidal; como Suplentes: los ciudadanos: Gerónimo I.  
 Moya, José Ruiz, Domingo A. Romero; CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO DE  
 RIVADAVIA. Por el Partido UNION CIVICA RADICAL: como Titulares: los /  
 ciudadanos: Dante Alberto Concatti, Wieland Erdmann O'ton Richter Hoch  
 muth, Francisco Loffaro, Valentín Villanueva, Julio Enemencio Zárate,  
 Walter Hugo Carrasco, Osvaldo Atilio Gargantini, Italo Roberto Morta-  
 rotti, Pedro Marcial Lucero; como Suplentes: los ciudadanos: Agustín  
 Sanchez, José López Galvez, Oscar Alberto Sanchez Suden, Graciela Es-  
 ter Felici, Felipe Esteban Asali, Carlos Olegario Barossi, Eduardo /  
 Abba; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: /  
 Carlos Raúl Ponce, Telma Nélide Rico, José María Saravia, Francisco M.  
 Renna, José Raúl Plastina; como Suplentes: los ciudadanos: Nazareno /  
 Cordeschi, Rodolfo Robles, Héctor C. Morales, Ricardo Gilbert, Rodol-  
 fo V. Solis, Olga Esther Vega, Argentina H. Munafó, Ventura Yacante,  
 Sabina P. Caviliotti, Benito Arias, Mario Félix del Rio; por el Parti-  
 do DEMOCRATA: como Titulares: los ciudadanos: Rodolfo Cassino, Ricardo  
 Fuad Surballe; como Suplentes: los ciudadanos: Mario Ferro, Alejandro  
 Ali El Musri, Humberto Tomás Arboit, Carlos Esteban Olguín, Luis Car-  
 bonero, Juan Antonio Da Rold, Mabel Alicia Galletti, Carlos Marcelino Al-  
 varez, Jacinto Armando Mejia, Hugo Furlani, Isabel García, Antonio Nar-  
 ciso Huerta, Ricardo Benito Rufino Lauro, Bartolomé Benito Sena; ELEC-  
 TORES DE INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO DE MAIPU. Por el Partido UNION  
 CIVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Nicolás Roberto Sosa,  
 Miguel Ernesto Valdeolmillo; como Suplentes: los ciudadanos: Rodolfo  
 José Navarro, Roberto Prieto, Rosa Cristina Bolatino; por el Partido  
 JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Angel H. Vargas, Herme-  
 negildo Carreras, Hugo Contreras; como Suplentes: los ciudadanos: Ro-  
 lando Frías, Cipriano Olguín; CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO DE MAIPU  
 Por el Partido UNION CIVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos:  
 Miguel Chambella, Héctor Eliseo Bustos, Daniel Alcides Biscontin, Hil-  
 da Luisa Ana, Héctor Meneses, Antonio Ubiria, Ignacio Ibañez; como //

*[Handwritten Signature]*  
 VICENTE F. PÉREZ OBÁN  
 SECRETARIO  
 H. JUNTA ELECTORAL



JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

Suplentes: los ciudadanos: Miguel Angel Gomez, José Alberto Chiaro-  
 lla, Lilia Margarita Videla, Arturo Hugo Escobar, Roberto Daniel Alma,  
 Eduardo Rodolfo Ortiz, Juan Gaspar Di Marco, Fernando Héctor Vargas,  
 Oscar Nicolás Gatto; por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares:  
 los ciudadanos: Alejandro Carlos Zuin, Augusto Dora Fanny Marin,  
 Salvador Pravatta, Rolando Frías, Francisco Luis Rodríguez, Rolando /  
 Adolfo Bermejo, Olga Nila Fredes, Juan José Domingo Nora; como Suplen-  
 tes: los ciudadanos: Angel Máximo Arias, Daniel Fco. Ochoa, Sebastián  
 Aparo, Salvador Campanella, Luisa Florencia Ramírez, Ricardo V. Quin-  
 tero, Zacarías S. Suárez, Sabas S. Flores; por el Partido DEMÓCRATA: co-  
 mo Titulares: los ciudadanos: Lorenzo Clemente Valerio; como Suplentes  
 los ciudadanos: Teresa Carlina, Humberto Antonio Gómez, Roque Rodrí-  
 guez, Cecilia Teresa Angeli, Domingo Héctor Righi, Aldo Agustín Andra-  
 da, Oscar Armando Sander, Vicente Abruzzo, Edgar Enrique Miranda, Flo-  
 rencio Chamorro, Enrique Omar Decimo, Juan Carlos Gómez, José Roberto  
 Nuñez, Manuel Mallea, Pedro Sánchez; ELECTORES DE INTENDENTE POR EL DE-  
 PARTAMENTO DE LAVALLE. Por el Partido UNION CIVICA RADICAL: como Titu-  
 lares: los ciudadanos: Octavio Pedro Carboni, Bernardino Andrés Borel,  
 Carlos Daniel Figuls; como Suplentes: los ciudadanos: Agustín Eduardo  
 José Luis, Emilio Norberto Fosco; por el Partido JUSTICIALISTA: como  
 Titulares: los ciudadanos: Francisco Ozcariz, Antonio Di Marco; como  
 Suplentes: los ciudadanos: Cándido Luis Camargo, José Castellino, Luis  
 Tejero; CONCEJALES POR EL DEPARTAMENTO DE LAVALLE. Por el Partido ///  
 UNION CIVICA RADICAL: como Titulares: los ciudadanos: Roberto Domingo  
 Cipolletta, Carlos Juan Luconi, Jorge Rubén Toum, Antonio Dulce, Ra-  
 món Montenegro, Emilio Wacif, Carlos Luis Carboni; como Suplentes: los  
 ciudadanos: Mario Seledonio Araujo, Jaime Nebot, Francisco H. Martoni,  
 Miguel Manuel Blanco, Antonio Alfonso Carboni, Herme Víctor Peralta; /  
 por el Partido JUSTICIALISTA: como Titulares: los ciudadanos: Jacinto  
 Zeballos, Marcos Tallura, Juan Crisanto Gutiérrez, Martha Cándida Lo-  
 pez, Guillermo Gómez, Pedro Roberto Montenegro; como Suplentes: los /  
 ciudadanos: Héctor Santos Montanari, Víctor José Bullaude, Francisco  
 Marcos López, José Sanchez, Juana Isabel Nigro, Rafael O. Avendaño, /  
 Isabel Esper.- Firman la presente Acta todos los Miembros de la Hon.

*[Signature]*  
 H. JUZGADO EN JEFE  
 SECRETARIO  
 H. JUNTA ELECTORAL



JUNTA ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA  
MENDOZA

///

Junta Electoral de la Provincia, presentes en la Proclamación de los  
candidatos por ante mí, Secretario que certifica. En Mendoza, a los /  
quince días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.--

*[Signature]*  
Dr. SERGIO DANILLO MORETTI  
VOCAL  
H. JUNTA ELECTORAL

*[Signature]*  
Dr. OSCAR NERNAN PALEJO  
PRESIDENTE  
H. JUNTA ELECTORAL

*[Signature]*  
Dr. EMILIO ANTONIO POCCIONI  
VOCAL  
H. JUNTA ELECTORAL

*[Signature]*  
Dr. FRANCISCO MADRAZO  
VOCAL  
H. JUNTA ELECTORAL

*[Signature]*  
Dr. ABEL F. BOULIN ZAPATA  
VOCAL  
H. JUNTA ELECTORAL

*[Signature]*  
Dr. JUAN ANTONIO DEL PERAL  
VOCAL  
H. JUNTA ELECTORAL

*[Signature]*  
VICENTE PEREZ OSAN  
SECRETARIO  
H. JUNTA ELECTORAL

